**PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN, LIBERACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE PREDIOS UTILIZADOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA CEA.**

La Comisión Estatal de Aguas, misma que se le denominara “CEA”, con domicilio en Pról. Zaragoza no. 10, Col. Villas Campestre, San José de los Olvera, Corregidora, Qro., C.P. 76902, Plaza Pabellón Campestre.

|  |  |
| --- | --- |
|  | **¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?** |

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes físicos y electrónicos que se ubicarán en la Dirección Divisional de Concesiones de la CEA, por lo cual los datos personales que nos proporcione y se obtengan serán, con la finalidad de llevar a cabo las gestiones con las instancias correspondientes a nivel municipal, estatal y federal para la adquisición, liberación y regularización de bienes inmuebles que forma parte del patrimonio del Sujeto Obligado, así como las obligaciones de transparencia relativas a las a concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados por este Sujeto Obligado, que marca el artículo 70 fracción XXVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 66 fracción XXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

|  |  |
| --- | --- |
|  | **¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?** |

Le informamos que no se realizaran transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Del consentimiento** |

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades que requieren de su consentimiento, podrá hacerlo del conocimiento al correo electrónico [unidadtransparencia@ceaqueretaro.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@ceaqueretaro.gob.mx), en la obtención del consentimiento de menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad declarada conforme a la ley, se estará a lo dispuesto en las reglas de representación previstas en la legislación civil que le resulte aplicable, en caso de que los datos sean proporcionados por Terceras personas se presume que se han obtenido con el consentimiento del Titular.

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Sitio de consulta de Aviso de Privacidad Integral** |

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: <https://www.ceaqueretaro.gob.mx/>

Última actualización: Agosto 2024